

NOTICIAS DE LIBROS

JOHN J. JOHNSON y varios autores: *The Role of the Military in Underdeveloped Countries* (El papel de lo militar en el desarrollo de los países). Universidad de Princeton, New Jersey, 1962, 427 páginas.

Muchas y variadas son las continuas manifestaciones de atención preferente que en los medios universitarios internacionales dedican ilustres y estudiosos profesores y especialistas a cuestiones relacionadas con la guerra y lo militar en los más variados aspectos, prueba inequívoca de su trascendente papel en medio de la sociedad actual.

Hoy llega a nuestras manos este libro editado por la norteamericana Universidad de Princeton, en el que se recogen para su publicación la serie de conferencias dictadas por once historiadores, científicos, políticos y profesores universitarios, que desarrollaron un curso en agosto de 1959 en la ciudad de Santa Mónica. El tema central versaba sobre el militarismo, y los conferenciantes tuvieron una amplia libertad de expresión, solamente limitada por la prohibición de realizar propaganda política. Cada uno enfocó su trabajo sobre el área geográfica de su especialidad y nos hacen desfilar por países del Oriente Medio, Sureste asiático, América hispana y Sursáhara africano.

A pesar de la disparidad de los temas tratados, la obra tiene un sentido de unidad, poniendo de relieve que la contribu-

ción de lo militar a lo sociológico se ha manifestado especialmente de tres formas diferentes: como una fuerza revolucionaria, que ha contribuido poderosamente a la desintegración del tradicional orden político. Como una fuerza estabilizadora, que ha permitido en algunos países impedir que éstos cayeran en manos del comunismo ruso y, como una moderna fuerza social que lleva en sus banderas las aspiraciones de la clase media y de los económicamente débiles, pasmándolas en programas administrativos y tecnológicos.

Con este trabajo han pretendido los autores hacer una llamada de atención a los sociólogos, ya que consideran que la sociología actual no ha valorado, ni dedicado la importancia que merece, al destacado papel que lo militar está jugando en el desarrollo de los países y en especial, de aquellos que están alcanzando su autonomía o su madurez política dentro de la fase de superación de los antiguos colonialismos. En este aspecto consideramos que el libro es importante. Por lo demás, a algunas de las ideas que en él se exponen será preciso les ponga un adecuado coeficiente el lector español.

F. de S.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *Ensayo geopolítico de Centroamérica*. Guatemala, 1961, Editorial J. de Pineda Ibarra, 190 páginas.

Aunque los orígenes de la Geopolítica se centran en Alemania alrededor del año 1882, esta nueva ciencia se desarrolla a partir de la última guerra mundial; in-

fluyó, y no poco, en su desenvolvimiento la concepción de los políticos germanos de que los destinos humanos están trazados por la Geografía.

Los autores alemanes, rusos y, en general, europeos, han estudiado profundamente esta ciencia. Sin embargo, entre los pueblos hispanoamericanos los trabajos geopolíticos se reducen a breves tratados y algunas monografías. De entre los autores extranjeros, ni el propio Hanshofer dió importancia al estudio geopolítico del continente americano.

La obra del coronel de Infantería del Ejército guatemalteco Ruiz García no es sino un ensayo con el que intenta divulgar, sin llegar a sentar bases, la dinámica humana y las condiciones del espacio en que ésta se desarrolla referidas a Centroamérica.

Es interesante la introducción «aspectos generales de la Geopolítica», en la que en sólo doce densas páginas expone las partes de esta ciencia (a cada una dedica un capítulo), su lugar dentro de las que tienen por objeto de estudio el Estado (Cratopolítica, Demopolítica, Ecopolítica, Sociopolítica y Geopolítica-Kjellen), y su resumen histórico, deteniéndose en Mac Kinder, von Humboldt, Ritter, Vidal de la Blanche, Le Galois, Ratzel, Tower, Kjellen y Haushofer.

El libro está dividido en siete capítulos:

I. Situación, calificala de puerta de los mares.

II. Extensión, forma y límites. En cuyo capítulo hace una descripción geográfica clara y escueta. Destaca la tercería mejicana, la controversia de Belice entre Gran Bretaña y Guatemala, y la fronteriza entre Honduras y Nicaragua (ya resuelta).

III. Clima. De su estudio concluye que el pueblo centroamericano es heterogéneo, teniendo tendencia a las pasiones disolventes.

IV. Población. Describe los cuatro tipos que la integran: atlánticos, pacíficos, de tierras altas y de tierras bajas. Prepende la homogeneización y la educación.

V. Recursos naturales e industria: agricultura, ganadería, minería, materiales estratégicos, explotación forestal, comunicaciones e industria.

VI. Organizaciones políticas y sociales. Prolonga demasiado los detalles históricos, alejándose a veces del tema. Da importancia a la unidad del lenguaje y religión, ascendencia histórica.

VII. Armamento en uso. Al cual tilda de poco apto. Hace observar que la diversidad de armamentos obtenidos en diferentes países, preponderando el de Estados Unidos, da lugar a anomalías. Propugna una serie de medidas muy acertadas.

La obra abunda en citas, principalmente de Rodríguez Beteta, Marure, F. N. Fernández.

En conjunto, el libro de Ruiz García resulta interesante. Hay en él objetividad, síntesis y claridad. Pero no llega a ser una obra completa. Dado que hasta el momento son pocos los autores que se han dedicado en Centroamérica a esta ciencia que cada día reviste mayor importancia, este libro será bien acogido por reunir las condiciones necesarias.

B. V. C.

HURAUULT, Jean: *Les noirs réfugiés Boni de la Guyane française. Mémoires de l'Institut Français d'Afrique Noire*, núm. 63, 362 págs., ilustrado, Dakar, 1961.

Los Boni habitan el curso medio del Lawa, principal afluente del Maroni, por encima de los saltos de Abunasunga. Este interesante pueblo negro se constituyó en el siglo XVIII por esclavos rebeldes evadidos de las plantaciones de Surinam. La región que habitan presenta las mismas características que el resto de la Guayana, es decir, que constituye una penillanura muy desgastada, donde el relieve está muy fragmentado. Las características ecológicas hacen impracticable el transporte

de grandes cargas e imposible la apertura de caminos. Los ríos son las únicas vías practicables para la penetración del interior del país. Por esto los Boni tienen sus aldeas esparcidas a lo largo del curso fluvial.

La cuenca del Maroni está relativamente poblada si se compara con el resto de la Guayana. La población comprende tres grupos humanos muy diferentes entre sí: los creoles—personas de color que llevan una vida individualizada de tipo europeo—,

Los indios autóctonos (Arawak, Kafiña, Qayana y Emerillon) y los negros refugiados. Estos, entre ellos los Boni, pueden considerarse como la única población de la Guayana interior perfectamente adaptada al medio y capaz de subsistir por sus propios recursos, puestos que son resistentes al paludismo, al contrario que los indios autóctonos, que tienen una sensibilidad extremo a la enfermedad.

En este interesante volumen, fruto de valiosos trabajos verificados en el curso de cinco expediciones científicas llevadas a cabo por el autor, se condensan las características de la vida social y religiosa de los Boni. En capítulos sucesivos se pasa revista a la organización social (grupos de parentesco matrilineares, funciones del linaje, vínculos entre el individuo y los antepasados, etc.), inventario de las poblaciones Boni, instituciones sociales (consejo, iniciación, clases de edad, sociedades masculinas, etc.), repartición de

las tierras entre los linajes, costumbres familiares (nacimientos, nombre, matrimonio, ritos mortuorios, herencia), creencias (dioses, cultos de posesión, culto de los antepasados, adivinación, fuerzas mágicas y ritos relativos a la agricultura) y cuentos y proverbios. Finaliza la obra con un denso estudio de los caracteres particulares de la economía de los negros refugiados y su relación humana con las restantes poblaciones habitantes del país. Se completa con un nutrido anexo, donde constan las fichas de los individuos estudiados desde un punto de vista genealógico y sociológico. Los Boni, en juicio del autor, por su pasado histórico, la originalidad de sus costumbres y las buenas relaciones que han sabido crear con las otras poblaciones, han demostrado facultades creadoras y son merecedoras de que se les deje evolucionar sin interferencias.

J. C. A.

MUSTAFA, Sophia: *The Tanganyika Way*, 139 págs., ilustrado, London, Oxford University Press, 1961.

Constituye un breve resumen—redactado por la autora en estilo personal exponiendo su intervención en la política del país—de los decisivos acontecimientos que precedieron a la independencia de Tanganyika. Un sucinto prólogo de Julius K. Nyerere explica los propósitos del partido que dirige: «Construir un país democrático sin barreras raciales que forme parte de un Africa unida, donde todo individuo disfrute de dignidad humana y quede libre de la ignorancia, enfermedad y pobreza.» Ese partido, el T. A. N. U. (Tanganyika African National Union), practicando el multirracismo, presentó a las elecciones del 8 de septiembre de 1958 candidatos africanos, europeos y asiáticos (como la señora Mustafa). Su triunfo, entonces, y los resultados favorables de la segunda fase de las elecciones (febrero 1959), determinaron que el T. A. N. U. hiciera sustanciales demandas: mayoría elegida

en el Consejo Legislativo y en el Consejo de Ministros, abolición del voto tripartito e introducción del sufragio universal. Las propuestas contenidas en el discurso del gobernador de 17 de marzo de 1959 fueron aceptadas por el T. A. N. U. y, en diciembre, sir Richard Turnbull anunciaba que Tanganyika tendría Gobierno responsable en 1960, que las elecciones generales determinarían la mayoría de los miembros electivos y que el Consejo de Ministros se reorganizaría de tal forma que hubiesen más ministros elegidos que ministros en razón de su cargo oficial. El 1 de septiembre de 1960 el gobernador encargaba a Nyerere la formación del Gobierno. La conferencia de Londres de marzo de 1961 debía determinar la fecha de la independencia de Tanganyika, que de esta forma asumía el rango de nación independiente y soberana.

J. C. A.

SPERLING, Dietrich: *Der parlamentarische Charakter europäischer Versammlungen*. Leiden, A. W. Sythoff, 1961, 80 págs.

Como número 4 de *Cahiers de Bruges*, editados por el Colegio Europa, de Brujas, y núm. 6 de la Serie C (Política) de la colección *Aspectos de Europa*, patrocinada por el Consejo de Europa, se publica la presente tesis de diploma del alemán Sperling sobre «El carácter parlamentario de las Asambleas europeas». Parte el autor de la afirmación de Robertson, según la cual «las relaciones entre las corporaciones parlamentarias de tipo nuevo y las representaciones gubernamentales tradicionales plantean nuevos problemas para los organismos internacionales, problemas interesantes y, a veces, desconcertantes». Estas asambleas de «tipo nuevo», que no se dejan ajustar fácilmente al esquema tradicional de conferencias internacionales, son estudiadas por Sperling en cuanto a su índole parlamentaria. Las conclusiones del autor pueden sistematizarse en los siguientes puntos:

1) Los organismos europeos fueron creados sin previas consideraciones teóricas acerca de su estructura. Su funcionamiento representa una sucesión ininterrumpida de compromisos pragmáticos. De ahí su pluralidad y las frecuentes interferencias.

2) En las asambleas europeas se pone de manifiesto una clara tendencia hacia el parlamentarismo, considerándose ya como naturales los principios de autonomía, identidad y continuidad. 3) Aunque los convenios hablan de «representaciones de los pueblos», las asambleas no reconocen delegaciones nacionales. La agrupación o formación de fracciones se efectúa sobre la base de la afinidad política, es decir, se sigue el ejemplo de los parlamentos nacionales integrados por diputados miembros de partidos. 4) Las asambleas europeas constituyen, en principio, un contrapeso frente a los organismos ejecutivos intergubernamentales, o sea, corporaciones de control parlamentario. Sin embargo, les falta la faceta decisiva del parlamentarismo: en lugar del poder legislativo les compete sólo una función consultiva. 5) Los representantes han demostrado su capacidad de desarrollar formas de organización «europeas»; ahora necesitan campos de actividad propios para dar nuevos impulsos a la integración europea.

Z. A. R.

P. NEWMAN, Robert: *Recognition of Communist China? A Study in Argument*. Nueva York, The Macmillan Company, 1961, XII más 318 págs.

En los cínicos y utilitarios escritos de los especialistas de la Ciencia Política, la única cuestión que se considera pertinente para decidir si los Estados Unidos deben reconocer al Gobierno comunista de China es la siguiente: ¿irá el reconocimiento en beneficio de los intereses de los Estados Unidos?

He ahí, en las palabras que anteceden, uno de los pensamientos directores del libro que traemos a esta sección.

Y el discurrir argumental de Newman continúa de la siguiente manera: Es de presumir que, en privado, estos especialistas son ciudadanos observantes del Derecho y que muchos de ellos aceptan el objetivo teórico (aunque no el objetivo

práctico) de establecer un mundo gobernado por el Derecho, que haría la guerra innecesaria. Pero cuando se trata de China, sólo cuentan las conveniencias...

Y la actitud de los científicos de la Ciencia política puede estar representada por Doak Barnett, estimado como uno de los más astutos e imparciales estudiosos de las cuestiones chinas. Pues bien; en las 575 páginas de su reciente *Communist China and Asia* se dedican exactamente tres páginas al enfoque jurídico.

En suma, en el volumen reseñado destaca la escasa atención concedida al *Derecho de reconocimiento* por los comentaristas del asunto chino.

No en vano se ha hablado del «trágico

conflicto entre la necesidad política y los principios morales» en los asuntos internacionales (Meinecke, Richard W. Sterling). Es el problema de la ética en un *World of Power*.

Y, precisamente, estamos ante uno de los casos en que la política lo inunda todo—con tintes casi escandalosos—. «¿No cabe acaso dudar de la inteligencia y la sinceridad del hombre moderno?», se ha preguntado Thomas Merton (*Sur*, Buenos Aires, abril 1962, pág. 1). Pues sí, a la vista del olvido de las ataduras jurídicas—trasfondo de la *liberación* de otras ataduras aún más trascendentales.

Ahora bien; según consigna Newman, ningún problema tan complejo y tan controvertido como el del reconocimiento de la China comunista puede ser abordado en una pieza. La cuestión encierra aspectos morales (ideales, etc.), políticos y jurídicos.

De ahí que el autor descomponga el problema en sus variados componentes.

En una primera faceta, el lector entrará en la temática de los *méritos* del Gobierno de Pekín para obtener el reconocimiento: prueba de la democracia, grado del apoyo popular, honestidad, humanidad, competencia y eficiencia, espíritu pacífico, voluntad gubernamental de cumplir las obligaciones internacionales.

En un segundo perfil, el estudio se enfrenta, entre otras cosas, con el problema de la admisión de China en las Naciones Unidas (análisis de las implicaciones del artículo 4.º de la Carta, argumento de la *inevitabilidad*—con expresivo y detallado cuadro de votaciones sobre el tema, en la década 1950-1960, y con tendencia a acelerarse esa directriz, ante la llegada de nuevos Estados a la arena política de la O. N. U.—, etc.).

Y, ya, tras conocer el contexto real, previo, el autor penetra en la problemática del reconocimiento de Gobiernos según el Derecho Internacional.

Newman examina la cuestión echando mano de los testimonios de las dos grandes autoridades en la materia, sir Hersch Lauterpacht y Ti-chiang Chen, y de otros especialistas de los temas internacionales (Edwin D. Dickinson, John Bassett Moore, Green H. Hackworth, Arthur H. Dean, Quincy Wright, Herbert W. Briggs, etc.).

Los puntos recogidos por Newman, para hacer una clara configuración del asunto,

son: 1.º ¿Deber de reconocimiento? 2.º ¿El reconocimiento implica aprobación? 3.º El criterio del origen revolucionario. 4.º El criterio del control permanente y efectivo. 5.º El criterio del apoyo popular. 6.º El criterio de la capacidad y de la disposición para cumplir las obligaciones internacionales. 7.º El significado de la *Doctrina Stimson*. 8.º ¿Reconocimiento llevado a cabo por la Comunidad internacional?

A juicio del autor, los criterios para el reconocimiento de Gobiernos deben ser—de acuerdo con la tradición americana y el Derecho Internacional—: efectivo control de su territorio y razonables perspectivas de permanencia (el primero y más importante); que el Gobierno sea expresión de la voluntad de la nación, sustancialmente declarada (lo que se presta a interpretaciones; Newman parece mostrarse en favor de tomarla en el sentido de «funcionamiento estable bajo una constitución escrita»); y capacidad y disposición para cumplir las obligaciones internacionales (advertencia del libro recensionado: principio no aceptado universalmente).

Y, mirando hacia el futuro, Newman considera muy atractivas las propuestas para un reconocimiento comunitario de nuevas naciones, y de nuevos Gobiernos, por un organismo como las Naciones Unidas. Solución vista a modo de medio para resolver las perplejidades que surgen cuando los Estados actúan individualmente y de acuerdo con sus peculiares interpretaciones de los criterios jurídicos.

* * *

Sistemática y críticamente, el autor hace la disección de esta complicada cuestión. No se limita a enfrentarse con el solo problema del reconocimiento. Lógicamente también dedica su atención a otros aspectos en íntima conexión con el tema: situación jurídica de Formosa, compromisos estadounidenses para defenderla, *status* del Gobierno en el exilio de Chiang, etcétera.

Veintidós páginas de referencias bibliográficas—verdadera bibliografía—acreditan sobradamente la labor desplegada por el autor, en la compulsión de más de 350 publicaciones.

L. R. G.

JACOVIELLO, Alberto: *La coesistenza difficile*. Feltrinelli Editore, Milano, 1961, 255 páginas.

El libro lleva como subtítulo «Ocho años de viajes a través de la diplomacia del Este y del Oeste», lo que le cuadra perfectamente, puesto que sus apreciaciones están condicionadas por el análisis de los diversos teatros y teatrillos mundiales, cuyo conjunto compone en panorama internacional en que se desenvuelven las relaciones Oriente-Occidente a lo largo de este período. La alta sensibilidad de la balanza de poder de los grandes bloques queda perfectamente contrastada: Asia y la amenaza china, América y el castrismo, el titismo yugoslavo y la revolución húngara, la conmoción del mundo árabe y el neutralismo afroasiático, la Francia degaullista y el problema argelino, en fin, el muro de Berlín como colofón final y sintético de aquellas relaciones, muy ágilmente consideradas.

Tales relaciones, con todo, constituyen el ánimo del volumen, y a ellas están referidos los diversos planteamientos parciales de la cuestión. Queda patentizado el viraje de la diplomacia comunista a partir de la muerte de Stalin, es decir, desde 1954-55, viraje que no ha sido correspondido por otro de los Estados Uni-

dos. A la política dinámica que los rusos emprendieron tras la segunda guerra mundial, han respondido los norteamericanos con una política de signo opuesto: *rollback*, *containment*, cristalización, *statu quo*, según las circunstancias de tiempo y de lugar.

La política kennediana de salvar a «la generación futura del azote de la guerra», podrá, a juicio del autor, ser comprobada en el plazo de dieciséis meses (que terminarían en febrero de 1963), como resultado de conferencias y reuniones sostenidas sobre cuestiones políticas y militares, en las que el tema del desarme sería la piedra angular.

Con el desfile de los rincones y de las figuras políticas más relevantes del globo, presentadas con sobriedad, y conexas hechos que aparentemente se suceden con independencia, Jacoviello ha conseguido plantear a un nivel divulgador, pero notable, una estupenda reseña que aporta claridad en un mundo en el que raro es el cuadrante no oscurecido por grises, cuando no negros nubarrones.

T. M. V.

WEISSGERBER, Leo: *Vertragstexte als sprachliche Aufgabe*. Bonn, H. Bouvier u. Co. Verlag, 1961, 133 págs.

Los textos de los convenios y tratados internacionales no entrañan sólo cuestiones jurídicas y políticas, sino también lingüísticas. Aunque se trata de un hecho evidente, pocas veces se ha dedicado la atención merecida a este aspecto, a los problemas de formulación, interpretación y traducción, agudizados por la circunstancia de que textos redactados en distintos idiomas se consideran como originales y auténticos. Leo Weissgerber estudia en la presente monografía, publicada por la revista de Lingüística aplicada *Sprachforum*, el convenio italo-austríaco del 5 de septiembre de 1946 sobre el Tirol Meridional (Alto Adigio), incorporado al tra-

tado de paz con Italia y recogido en diversos documentos y protocolos de la O.N.U. y del Consejo de Europa. Según hace constar el autor, en el convenio Gruber-De Gasperi casi no hay ningún párrafo, y en unos párrafos casi ninguna palabra, que no haya sido objeto de controversia en cuanto a su sentido e interpretación. Weissgerber analiza el texto original en los cinco idiomas (inglés, francés, ruso, italiano y alemán) y propone una versión alemana revisada.

Sin embargo, su cometido es mucho más ambicioso: señalar en este «caso modelo» toda la problemática lingüística de los tratados internacionales y hacer destacar

unos aspectos que no han sido recogidos anteriormente «en los cánones de la Hermenéutica». He aquí sus principales conclusiones; algunas tan evidentes como poco observadas en la práctica:

1) Cada convenio internacional necesita un texto auténtico que sirva de punto de partida y orientación constante a las demás versiones. Estas se apartan frecuentemente del original y sus errores de interpretación dan pie a demandas posteriores. 2) El origen etimológico común y la similitud fonética no implican necesariamente la identidad de los contenidos. Cabe preguntar si los «mismos términos» (*ethnical character-caractère ethnique-Volk-scharakter; to revise-réviser-rivedere-revidieren*) significan lo mismo en los distintos idiomas. No menos discutibles resul-

tan otras «equivalencias», que podríamos llamar «de diccionario» (*framework-cadre-quadro-Rahmen*). 3) Tanto en la formulación del texto en el idioma propio como en la interpretación de los textos escritos en otro idioma se está inconscientemente sometido a la influencia «de la visión del mundo de la propia lengua materna». Consecuentemente, los textos plurilingües deben ser considerados sobre el fondo de las lenguas maternas diferentes en cuanto a sus contenidos. 4) La tarea principal de la Hermenéutica en el aspecto lingüístico consiste en dar a conocer y eliminar todas las fuentes de error de índole puramente idiomática.

Z. A. R.

G. STOEßINGER, John: *The Might of Nations*. Editora: Random House, New York, 1961, 475 páginas.

Indudablemente en el desarrollo de la vida internacional de nuestros días existe un cambio de problemas en los cuales el elemento dinámico juega un papel mucho más importante que en los siglos anteriores. El anticolonialismo y la autodeterminación marcan tal, y como enunciaba el profesor Karl Schmitt, el posible fin de la absoluta bipolaridad que ha sido la característica fundamental de los años de la postguerra. Por ello, y vistos los fracasos de las Conferencias entre Estados Unidos y Rusia, es preciso la creación de una nueva forma de negociación que tenga en cuenta la realidad de ese mundo intermedio entre el capitalismo y el comunismo. Es preciso evitar las ideas preconcebidas sobre las demás naciones, pues esto acrecienta las rivalidades y las luchas. La primera parte del libro examina la naturaleza de las relaciones internacionales ahondando, especialmente, sobre cuál ha de ser el contenido y los límites del interés nacional. En la segunda parte se establece un balance de fuerzas por las diversas organizaciones militares, y se examina, especialmente, los problemas naciona-

listas de los llamados países neutralistas, como la India y los nuevos Estados africanos, o del Oriente Medio.

El autor es bastante tradicional en cuanto a los métodos que han de llevar a la consecución del verdadero orden internacional, pues considera a la O.N.U. como elemento suficiente para lograrlo, si bien, haciendo hincapié en el futuro desarrollo de las alianzas regionales. También considera excesiva la importancia que mister «H» dió a la Secretaría general en la resolución de los conflictos, lo cual es, hasta cierto punto, mantener una posición contraria a una acción realmente efectiva.

Opina que una de las mayores causas de la discordia estriba en el hecho de que se ha presentado, tanto al capitalismo como al comunismo, como sistemas funestos por cada uno de los dos adversarios. El mutuo conocimiento puede hacernos salir de nuestra actual «caverna de las sombras» para afrontar las realidades que nos lleven al orden y la paz internacionales.

R. P. M.

DE VERE E. PENTONY, ed.: *United States Foreign Aid. Readings in the Problem Area of Wealth*. Chandler Publishing Company. San Francisco, 1960, XII más 148 páginas.

Dentro de una serie de antologías dedicadas a las relaciones internacionales e interculturales, la editora Chandler nos presenta un volumen sobre la ayuda exterior de los Estados Unidos, uno de los problemas de las relaciones internacionales que se presentan más confusos, contradictorios y llenos de pasión.

El libro que reseñamos está especialmente escrito para el ciudadano americano, que a la fuerza ha de estar interesado en esta cuestión, al menos una vez al año, cuando el 15 de abril hace sus largas y detalladas declaraciones de impuestos, que en gran parte servirán para sostener los colosales planes de ayuda; resalta claramente el contenido político-interior del problema, aspecto que a veces escapa a la consideración del europeo medio, y aunque sólo fuese por esto, el libro ya sería interesante. Como fuente de datos concretos no tiene demasiado valor, pues los que se señalan son escasos, sin desglosar y bastante atrasados, ya que sólo abarcan hasta el año fiscal que finalizó el 30 de junio de 1958; sin embargo, el prestigio de los colaboradores es suficiente para prestar gran autoridad a las opiniones expuestas, sobre todo teniendo en cuenta el especial significado de algunos de ellos en la actual administración norteamericana. Los trabajos escogidos corresponden a Chester Bowles, James R. Schlesinger, Edward S. Mason, M. Friedman, Spruille Braden, Paul T. Homan y Herman L. Ficker, así como estudios de la I. C. A. y del Center for International Studies, dependiente del Massachusetts Institute of Technology.

Las partes primera y segunda del libro están dedicadas a un planteamiento histórico de la ayuda exterior americana, dentro del cuadro general de las relaciones internacionales con posterioridad al año 1945; distinguen tres fases o etapas, no separadas tajantemente ni mucho menos: la del socorro y rehabilitación, la de la ayuda para la reconstrucción a largo plazo, y, por último, la de la ayuda esencialmente militar, a las que sin duda se podría añadir hoy una cuarta etapa

bien diferenciada; estas fases coinciden con los principales cambios de la política exterior americana. En la parte tercera se nos presenta un ataque, ya clásico y un tanto fácil, a la teoría y modos de la ayuda exterior, junto con una defensa no menos clásica, sin salirse ambos del campo meramente periodístico y propagandista.

Los capítulos cuarto y quinto plantean el problema de qué fines debe perseguir la ayuda, para concluir señalando como objetivo primario el interés nacional (americano, claro está) y de modo especial la seguridad. A continuación, y como cuestión muy estrechamente ligada a la anterior, se estudian cuáles puedan ser los medios más adecuados para conseguir esos objetivos; sin duda alguna esta es la parte más interesante del libro, y en ella se enfrentan los partidarios de la ayuda preferentemente militar, a los defensores de la estrictamente económica, los que acentúan la ayuda pública a los que creen que la privada es la más eficaz. Las opiniones son frecuentemente complementarias, pues lo único que hacen es subrayar los distintos campos en los que la ayuda puede actuar eficazmente.

Un pensamiento que aparece repetidas veces, sostenido por razones muy diversas, es el que podemos resumir en la frase, muy usada hace pocos años, «more trade and less aid» (¡más comercio y menos ayuda!), que actualmente ha cobrado gran autoridad en los círculos gubernamentales americanos, al menos en el sentido de un reforzamiento de los intercambios comerciales con los países subdesarrollados.

La última parte está dedicada al examen de dos casos «ejemplares» de la realidad de la ayuda exterior: el trágicocómico de Laos (antes de la crisis hoy en curso) y el de la India, notablemente más alentador. Este volumen, como los otros de la serie, lleva a su final una lista de lecturas seleccionadas, a modo de elemental bibliografía de la materia.

J. E. C.

C. SCHELLING, Thomas, y H. HALPERIN, Morton: *Strategy and arms control. The Twentieth Century Fund*. New York, 1961, 148 págs.

Esta obra aparece como complemento de la que lleva por título: *Arms Reduction-Programs and Issues*. Las dos se deben al centro de estudios organizado por la American Academy of Arts and Sciences en el verano de 1960. Este volumen está escrito bajo los auspicios del Centro de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard, del que es miembro Halperin. El otro autor es profesor de economía en la misma universidad. La contribución del Massachusetts Institute of Technology garantiza también la calidad de este trabajo.

Se ha dividido el libro en tres partes. La primera trata de las funciones del control en la seguridad internacional. Se empieza por precisar que el término control es más amplio que el de desarme y que este último no hace imposible la guerra: el rearme es más el reflejo de un conflicto que la causa del mismo. La capacidad destructora no podrá evitarse en adelante, aunque se llegara a un total acuerdo de desarme, porque los conocimientos científicos y las posibilidades técnicas harían posible el rearme en cualquier momento. Se estudia los efectos del control en la guerra total, señalándose que un acuerdo reduciendo la capacidad de destrucción puede hacer más probable la guerra, al desaparecer la estrategia del terror. Se pasa a ver el efecto del control en las crisis y guerras limitadas, siendo éstas por naturaleza una forma de control de armas, al haberse llegado hasta el presente a aceptar la localización de la guerra se hace posible su continuación en el futuro. Al tratar del control y su influencia en la carrera de armamentos se ofrece al lector una cuestión tecnológica del máximo interés: el problema de si es posible suspender el desarrollo militar sin frenar el desarrollo científico con fines pacíficos como puede ser la conquista

del espacio o la utilización de la energía atómica para fines no bélicos. Por último, la pérdida del control nuclear por los Estados Unidos y Rusia aumentaría las posibilidades de guerra; esta cuestión da lugar a considerar las relaciones de las potencias nucleares con sus aliados, concretamente con los Estados Unidos en relación a la N. A. T. O. y de Rusia con China y se desprende de este estudio la existencia de un eje Washington-Moscú de carácter totalmente nuevo en la historia de las relaciones internacionales.

La segunda parte da una valoración de las propuestas de control señalando la interrelación político-militar, la necesidad de mantener un equilibrio estratégico, la imposibilidad de distinguir entre guerras externas y civiles si se llegara al monopolio de la fuerza por una policía internacional, estudiándose la guerra limitada en función de la guerra fría.

La última parte trata del funcionamiento de un programa de control, comenzando con un brillante estudio de la negociación en este terreno y de su valor, independientemente de que se llegue a un acuerdo formal. Sigue con los problemas que plantea la inspección, haciéndose un estudio interesante de la técnica del muestreo en este campo concreto. En el capítulo 11 aborda el delicado problema de los efectos económicos de un programa de control, donde se evita la tesis simplista de ver una panacea en el desarme, examinándose con detalle esta cuestión en sus manifestaciones sobre la posible depresión, el período de reajustes de signo inverso al que tuvo lugar en 1950 y la continuación de la investigación científica. Termina la obra con un enmarque en el aspecto más general de la guerra fría. En resumen, el libro ayuda a deshacer muchos malentendidos.

L. M. A.

NOTICIAS DE LIBROS

LEWIS, Bernard: *The emergency of modern Turkey*. Royal Institute of International Affairs, Oxford University Press, 1961, 511 págs.

El tema principal de este libro es el surgir de una Turquía nueva y vigorosa, después de la decadencia del viejo turquismo durante los últimos tiempos del sultanato. Todo ello comienza por fundamentarse en los orígenes del turquismo racial y de la civilización turca. Después la exposición se subdivide en dos partes. En la primera, los principales acontecimientos, y las evoluciones se exponen y definen en orden cronológico; no como capítulos de una simple historia narrativa de Turquía, sino más bien como un intento de trazar y definir las principales partes de los cambios sucesivos. Bernard Lewis no sólo atiende a los hechos políticos, sino a sus trayectorias, sus causas y efectos, y las influencias de sus ambientes humanos. En la segunda parte se examinan con detalle cuairo aspectos de los cambios que han producido y siguen impulsando la modernización turca. Son la transformación del sentido corporativo y de solidaridad entre los turcos; la transformación de la teoría y práctica del gobierno; la de la religión y la vida cultural; la de las formas de la economía y el orden social. Todo seguido de una síntesis en la cual se trata de sacar conclusiones, no sólo de la naturaleza de la revolución turca, sino de las medidas y proporciones de su realización.

De todo ello parece desprenderse la consecuencia general de que si la nación

turca ha tenido grandes cambios de forma a través de los siglos, el pueblo turco ha seguido esencialmente siendo igual a sí mismo. Así conserva ciertas cualidades de calma, solidez y sentido de confianza en su propia responsabilidad.

Lo más importante de este libro es, sin embargo, el panorama que muestra cómo las posiciones espirituales e instintivas de los turcos son no sólo diferentes, sino, a veces, contrarias a las de otros pueblos del Oriente Medio; porque para los turcos el problema de la preservación nacional contra los colonialismos e imperialismos se ha presentado completamente del revés. Mientras los iraníes, los pueblos indostanos, y luego los nuevos Estados árabes, sufrieron sobre todo las consecuencias de las expansiones coloniales de tipo marítimo, representadas por potencias en parte navales como Inglaterra y Francia, para el imperio turco, y después para Turquía republicana, el peligro y la presión han sido frutos de factores continentales, sino de su vecindad con una Rusia demasiado grande. Así la europeización contemporánea, y después la norteamericанизación, no representan para Turquía verdaderas extranjerizaciones. Sino una compensación equilibrada de aquellos factores marítimos defensivos que necesita por su geopolítica y para su política.

R. G. B.

URBAN G. WHITAKER, Jr.: *Nationalism and international progress*. San Francisco, 1961, 218 páginas.

Es este el primer libro de la colección Chandler sobre relaciones internacionales e interculturales, que con un apoyo económico de la fundación Carnegie, aparece bajo el patrocinio del San Francisco State College. La finalidad de esta colección, destinada a estudiantes universitarios, consiste en señalar los rasgos característicos de la relaciones internacionales en el siglo XX. El trabajo ofrece una se-

lección de artículos, discursos y partes de libros relacionados con el tema, con criterios complementarios y a veces contradictorios, que obligan al lector a un constante ejercicio mental para formar su propio juicio.

El eje de la obra está en poner en tela de juicio la validez del concepto de nación en la vida política actual. En la primera parte se trata de la definición y

bases del nacionalismo. En la segunda de su naturaleza y función, recogiénose el famoso discurso de Beveridge ante el Senado americano en que se aboga por la sumisión de Filipinas a los Estados Unidos, cerrándose esta parte con una referencia al nacionalismo en Asia. En la tercera parte se estudia el problema de Argelia y del Congo como casos prácticos de la problemática que plantea el nacionalismo en su última etapa. El estudio que se hace sobre Argelia a través de la selección de escritos y discursos de Christian Pineau, Bourguiba, Carmichel y De Gaulle es extraordinariamente vívido por la diversidad de puntos de vista expuestos y la representación clara de todos los intereses en juego, seleccionándose los distintos textos de manera que queda bien relatada la cuestión de Argelia desde su ocupación por los franceses y especialmente desde el comienzo de los levantamientos de 1954 hasta las reuniones de Evián. Dos discursos elegidos de De Gaulle muestran su agudeza política, tras la forma de su arcaico egotismo, al tratar de buscar el punto de gravedad entre las fuerzas dispares de los nacionalismos árabe y francés en Argelia, viéndose en el plan de Constantina, la base de un cambio de estructuras que pueda hacer posible una política de autodeterminación favorable a Francia. Se incluye también el texto de la Resolución de la Asamblea General de la O. N. U. de 1960 y estudios sobre

el apoyo a Argelia de las conferencias de Tánger, Bandung, Accra y Monrovia, terminándose con una referencia corta a las distintas etapas del panarabismo. Más corta, aunque no de menor interés, es la parte dedicada a poner claridad en el laberinto del Congo, con textos de Kasavubu, Van Langenhove y Loridan, con explicación de la crisis desde la concesión de la independencia en junio de 1960 y un extracto del libro de Legum que hace un estudio de conjunto, desde la aventura de Leopoldo II hasta el presente, en tono agrio para Bélgica, pero del máximo interés. La última parte incluye textos de Morgenthau, Carlton, J. H. Hayes, Deutsch, E. H. Carr y Emerson, donde estos profesores dan su opinión sobre el futuro del nacionalismo en la presente época atómica en relación con el fortalecimiento necesario de instituciones internacionales.

Tanto por el tema tratado, como por los ejemplos de Argelia y el Congo que sirven para ilustrarlo, y la presentación de opiniones de políticos europeos y africanos, así como el fondo doctrinal que constituye una antología del pensamiento de destacados profesores anglosajones—el extracto de Hans Morgenthau, representante de la «teoría pura del poder» es el más revelador—este libro es de lectura grata y sin ningún reparo puede calificarse de excelente.

L. M. A.

ABID A. AL MAYARATI, Ph. D.: *A Diplomatic History of Modern Iraq*. Robert Spellers, sons. New York, 36, New York, 1961, 222 págs.

El libro del doctor Al Mayarati sobre la historia diplomática del moderno Estado del Iraq es sin duda una de las mejores y más útiles obras que pueden ser consultadas en lengua inglesa, respecto a la evolución interna y externa, no sólo de aquel país, sino del resto del Próximo Oriente árabe. A pesar de que su autor es un iraquiano tan experto en los ambientes de su patria, como vinculado familiarmente con algunos de sus más importantes sectores políticos y espirituales, tiene para los estudiosos y los demás lectores extranjeros la ventaja de no haber querido hacer una serie de alegatos, de

apologías, o de exposiciones estrechamente encuadradas en su ambiente nacional. Por el contrario, sus mayores empeños han tendido a presentar un extenso, pero concreto aparato informativo y documental lo más objetivo posible. El natural entusiasmo localista y nacionalista, se nota sólo en el proceso expositivo por el cual el doctor Al Mayarati procura que en su libro el desarrollo nacional del Iraq entre los años de 1920 y 1959 (fecha en la cual se cierran la exposición y la documentación aneja) aparezca como el fruto de una evolución escalonada y progresiva. En sus intentos de demostrar esta te-

sis, el autor se refiere con empeño e insistencia a la preparación del Iraq para su participación en la Organización de las Naciones Unidas.

Uno de los factores a que más alude el doctor Al Mayarati, respecto a tal preparación, es el de que muchos jóvenes diplomáticos iraquíes o iraquianos no sólo se formaron técnicamente en los ambientes de la pasada Sociedad de Naciones ginebrina, sino que muchos de ellos desempeñaron puestos de secretarios o de miembros activos en las diversas comisiones y delegaciones de la Liga. Después de la segunda guerra mundial, varios de los mismos diplomáticos aparecieron en la O.N.U. como miembros presidentes de sus delegaciones nacionales. También fué importante el antecedente de que en los programas de educación superior, aplicados en el Iraq desde 1932, se concedió atención especial al adiestramiento de elementos preparados para formar cuadros de servicios civiles, en lo interior y lo internacional.

Por otra parte, Iraq es presentado como un ejemplo de excepcional interés documental respecto al papel que los pequeños Estados pueden desempeñar dentro de las organizaciones internacionales. Esto se justifica con la explicación de cómo los delegados iraquíes en la O.N.U. han acudado, dentro de sus principales órganos, de sus comisiones especiales y de su Secretaría General; casi siempre al servicio de las proposiciones de carácter pacífico y de cooperación mundial. El mismo libro contiene una serie de datos sobre la posición del Iraq en los pleitos territoriales del Oriente Medio; o en materias generales como las de Seguridad Colectiva; minorías raciales y religiosas; cuestiones económicas y sociales, etc. Además de una documentación con veintidós apéndices, entre los cuales aparece incluido un resumen de biografías de diplomáticos y políticos destacados.

R. G. E.

WEINER VON LOJEWSKI: *El Mercado Común europeo*. Taurus, Madrid, 1960.

Libro sin pretensiones científicas, que utiliza como fuentes principales el Tratado de Roma, que sigue paso a paso con pocos comentarios y la fundamentación alemana del Tratado. Las citas se hacen sin referencia detallada en notas a pie de página, y se prescinde por completo de bibliografía e índice final orientador. La obra original alemana fué publicada en 1958, resultando excesivos los dos años de diferencia con la traducción. Creemos que en lo que se refiere al derecho europeo es de más interés la publicación de textos legales íntegros, o de estudios doctrinales como el publicado por el Colegio de Europa en 1960: *Sciences humaines et intégration européenne*, con una antología de artículos sobre los más destacados aspectos europeos. Precisamente por ser tan rica y dispersa la bibliografía sobre las nuevas realizaciones comunitarias de Europa, debe exigirse el máximo cuidado en la selección de los textos que se traducen. Pese a estos reparos nos parece bien que Taurus incluya en esta abigarrada colección de «Ser y Tiempo» una traducción

sobre el mercado común europeo. Todo lo que sea extender la preocupación por los problemas de Europa es acercar al lector a un sector muy importante de los problemas de España.

Comienza la obra con una introducción sobre la posición de Europa en el mundo, los orígenes del mercado común, su inspiración en la C.E.C.A., para entrar de lleno en la exposición del Convenio. Los problemas económicos sufren en su exposición el envejecimiento a que nos hemos referido y que se hace patente por ejemplo al mencionarse el problema de Argelia, dejando fuera el Plan de Constantina. Se trata con acierto al hablar de los transportes del problema de las tarifas uniformes que exige previamente un estudio serio de derecho comparado para conseguir una coordinación de los transportes europeos en el marco limitado de las economías nacionales. Problema este de la comparación que surge en todos los sectores tanto jurídicos como económicos de la unificación europea; en el libro, estudiándose principalmente aspectos económicos, no se hace

ninguna alusión a la unificación en las estadísticas, que es de primordial importancia.

La parte dedicada a los órganos de la comunidad es quizá la mejor por plantearse bien la polémica mayoría-unanimitad y defender la última en el período transitorio, pese al peligro del veto, por constituir una presión moral que obliga al acuerdo unitario. También se presenta con claridad la diferencia entre órganos exclusivos de la C. E. E. y órganos comunes con otras comunidades, y en este caso las diferentes funciones que se ejercen según

se trate de una u otra comunidad. Se recuerda junto a la obligación de los Estados miembros de aplicar por sus tribunales nacionales las disposiciones del Convenio, el peligro de las interpretaciones divergentes.

Se observan las peculiaridades de cada miembro, las reacciones del mundo exterior a la Comunidad, especialmente en la Zona de Libre Cambio y el G. A. T. T., y la actitud de los países europeos no miembros, donde el lector de nuestro país no encontrará una simple referencia a España.

L. M. A.

GARDEL, Gabriel: *Les touareg ajjer*. Université d'Alger, 1961, 388 págs., ilustrado.

Se trata de la obra que el teniente Gabriel Gardel, muerto durante la Gran Guerra, escribió durante su permanencia en la compañía sahariana de Tidikelt en el transcurso de los años 1911-1914. Fundamentalmente recogía Gardel la síntesis de las múltiples informaciones dispersas en obras de difícil acceso y una amalgama de numerosos documentos, de lectura farragosa y, en todo caso, dificultosos de estudiar en un orden cronológico. Este trabajo de compendiar y reunir tantos materiales, dando así una visión muy completa del país y las gentes Ajjer, tiene, por lo tanto, un valor indiscutible.

Gardel divide su estudio en cinco partes: los orígenes de los Ajjer; geografía fi-

sica de la región; acontecimientos históricos de 1700 a 1900; influencia de la presencia francesa y los problemas que se planteaban en el momento de redactar la obra, esto es, en 1913.

Por el cúmulo de información acopiada y por la forma inteligente en que supo plantear los principales problemas aquel gran conocedor del Sahara que fué el teniente Gardel, es obra de consulta imprescindible para todo el que estudie cuestiones del país. Por esto la decisión de la Universidad de Argel de editar esta obra, de una forma cuidada e ilustrada con magníficas fotografías, es digna de elogio.

J. C. A.

Russischer Kolonialismus in der Ukraine. Berichte und Dokumente, München, 1962, Ukrainischer Verlag, 447 págs

La Editorial Ucrainiana, de Munich, acaba de publicar una importantísima obra de documentación e información sobre el colonialismo ruso-soviético en Ucrania a lo largo de los últimos cuarenta años. Sin embargo, hay que advertir que el concepto del *colonialismo* ruso-soviético difiere radicalmente del que se aplica al colonialismo clásico-occidental; mientras que éste comprende una serie de factores de orden económico, político, militar y hasta religioso, cuyo papel en el desarrollo de la sociedad moderna y contemporánea no es

solamente negativo, sino también positivo, el colonialismo ruso-soviético resulta ser un fenómeno única y exclusivamente destructivo. Contiene todos los elementos negativos del colonialismo clásico-occidental, los incorpora al sistema de las tradiciones colonialistas rusas que caracterizan las distintas épocas del imperio de los zares y, a partir de la Revolución de octubre de 1917, los pone bajo la protección del imperio de las ideas de Marx y Lenin, Stalin y Jruschof. El resultado final de esta estructuración colonialista

queda bien reflejado en el concepto del colonialismo ruso-soviético, cuya víctima más trágica es precisamente Ucrania. Nos encontramos ante un fenómeno completamente nuevo y que marca la segunda etapa en la historia de los colonialismos, desde la era prehistórica hasta nuestros días.

Colaboran en el presente volumen destacadas personalidades de la vida nacional ucraniana en el mundo libre. A título de introducción, el lector encuentra un informe sobre la invasión comunista y la ocupación de Ucrania, presentado el 31 de diciembre de 1954 ante el Comité Especial de Investigación de la agresión comunista y la Cámara de Representantes en Washington. El aspecto histórico del informe facilita la entrada en los problemas nacionales, políticos, económicos o religiosos de Ucrania, tanto desde dentro como desde fuera, expuestos a lo largo de los capítulos que tratan ya concretamente del proceso de colonialismo ruso-soviético, y que, por cierto, constituye la «vergüenza del siglo xx». A pesar de ello, el pueblo ucraniano sigue en su lucha por la libertad e independencia nacional, lucha olvidada casi por completo en Occidente fraternizante con el comunismo ruso. El hambre, provocada en los años treinta por los soviets precisamente en la cuenca más fértil de Europa, en Ucrania, y cuyas consecuencias quedan reflejadas en la muerte de cerca de seis millones de ucranianos, representa uno de los más decisivos pasos hacia la consolidación del poder y del terror moscovita en Ucrania, donde las actividades del actual jefe del Gobierno soviético, Nikita Jruschof, superan todos los récords de terror en la historia de la Humanidad. A cargo de Jruschof corren asimismo asesinatos en masa de los prisioneros políticos en las cárceles de Ucrania en 1941, ya que fueron llevados a cabo por orden suya. En cambio, los delincuentes del derecho común no cayeron bajo el programa de la liquidación en el camino staliniano hacia la sociedad socialista y comunista.

Si bien es verdad que el presente volumen recoge documentalmente el pro-

ceso de la exteriorización del colonialismo ruso-soviético en Ucrania, cabe, al mismo tiempo, poner de relieve la parte que se refiere a la lucha del pueblo ucraniano contra Moscú. Datos y hechos que desfilan ante los ojos del lector son impresionantes. Desde el primer momento, Ucrania lucha contra el comunismo y el terror moscovita, el cual no se limita tan sólo al ámbito territorial del elemento ucraniano, sino que se extiende también a países del mundo libre, como lo prueban los asesinatos cometidos por la policía secreta ruso-soviética en las personas de los más destacados líderes del movimiento ucraniano libertador en el extranjero, *Petlura* (asesinado en París el 25 de mayo de 1926), *Konovalec* (asesinado en Rotterdam el 23 de mayo de 1938) o *Ban-dera* (asesinado en Munich el 15 de octubre de 1959). Resulta, pues, justo que la Editorial Ucraniana dedicara hondos capítulos a la vida y la obra de los mártires de Ucrania, entre los cuales se encuentran también numerosos sacerdotes, obispos y arzobispos de las Iglesias, tanto grecocatólica como ortodoxa.

Por el alcance histórico de la obra, habría sido preferible si los editores de la misma y los autores de sus trabajos hubiesen prestado mayor atención a la exactitud conceptual de algunas expresiones, cuyo significado varía de idioma en idioma. En la página 24 encontramos un subapartado titulado *Die Ukrainische Sozialistische Sowjetrepublik und die Bedeutung des Kommunismus*. En lugar de la expresión *Bedeutung* debería figurar la palabra *Rolle*, ya que conceptualmente, y precisamente en este caso, las dos expresiones no tienen ni pueden tener el mismo significado. La *importancia* (*Bedeutung*) ha de ser reemplazada por el *papel* (*Rolle*), si no se quiere llegar a interpretar el sentido de la expresión en cuestión equivocadamente. No obstante, incluyendo algunos pequeños defectos más, la obra no sufre menoscabo alguno en cuanto a la finalidad de presentar objetivamente el colonialismo ruso-soviético en Ucrania.

S. G